**Suscrición.**

En la capital. . . 4'50 ptas. trim.
Id. fuera la capital 5 id. id.
Ultramar, en oro. 18 id. sem.
Id. un año en oro. 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este DIARIO.

Redacción y Administración.—Progreso, 1, 3.º, 1.ª

# LA LUCHA

## Diario liberal de Gerona.

**Anuncios.**

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios, en la 4.ª pagina desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, *A. Lorette*, 61, rue Caumartin.

Año XIX. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.694

VIERNES 18 DE ENERO DE 1889.

## El electricista Edison.

Desde la línea de Pensilvania, á 25 kilómetros de Nueva-York, se divisa en un bosque un conjunto de edificios coronados por una chimenea de fábrica. Si al pasar preguntais lo que allí se elabora, se os responderá: «Absolutamente nada.» Es Menlo-Park, el laboratorio de Edison.

En realidad es una verdadera fábrica lo que tenemos á la vista, pero única en su género en el mundo. Lo que allí se elabora es lo que parece á primera vista lo menos propio para la produccion en grande escala: los descubrimientos científicos.

Tomás Alva, Edison es el fundador y jefe de esta industria, y sin género de duda una de las figuras más originales del siglo. A los cuarenta y dos años que acaba de cumplir, ha llegado á completar más de un millar de invenciones. No ha conseguido aun la patente para la más asombrosa de todas: esta es la audacia de poner el genio en comandita y de establecer una fábrica que tiene por objeto dar á luz una idea por dia. No una idea de artículo, como sucedia á Girardin, sino una buena idea práctica y de circulación, tal como el fonógrafo.

El labaratorio de Menlo-Park, con sus anejos y dependencias, representa de diez á doce millones de gastos de instalación. Los experimentos que allí tienen lugar de un año á otro vienen á costar 30.000 francos al mes.

Un centenar de sábios y de especialistas de todo género están empleados en él de una manera permanente.

Más de 5.000 obreros, diseminados en distintas partes del mundo, encuentran más ó menos directamente en aquel centro su trabajo y el pan para su familia.

Las máquinas de vapor y los dinamos, están instalados á piso llano; en el primero las de precisión. Más arriba se hallan los talleres de carpinteria y de armazones; unos veinte laboratorios particulares, dedicados cada uno á un orden distinto de investigaciones, el laboratorio químico, la biblioteca, el taller del jefe y sus archivos.

Edisón es de mediana estatura, robusto, bien desarrollado; su cabello rubio que tiende á transformarse en cano, y su cara sin pelo alguno se vé iluminada por ojos grises admirables. Su frente está bien modelada, son delgados sus lábios y barba firme, todo su aire, en fin, recuerdan el tipo de Baudelaire.

Edisón es un hombre encantador, sencillo y siempre amable en extremo con el sin número de curiosos que llevan á su fábrica casi todos los trenes.

¡Será preciso, sin embargo, idear un mecanismo para detener á los importunos! dice á sus discípulos.

Pero como muchas otras inspiraciones, tambien ésta queda en proyecto.

Por sus costumbres y por las inclinaciones de su espíritu lo mismo que por el método, es más artista que sábio. Sus mayores placeres son el trabajo ímprobo, los experimentos de veinte ó treinta horas sobre un nuevo aparato, las pruebas incesantes. Despues, para descansar de sus fatigas, se entrega á sueños de doce horas seguidas, á excursiones, cacerías y reuniones de amigos.

La eleccion de sus colaboradores es el resultado de un exámen ó inspección de veinte años. No solo los quiere instruidos, hábiles, ingeniosos, diestros en sus trabajos, eminentes cada uno en su clase, sinó que sepan como él soportar las fatigas y deshacer si es necesario su costosa labor hecha á fuerza de cavilaciones. Los principales son su sócio monsieur Batchelor, con un químico, un dibujante y un herrero.

Lo que más llama la atencion en casa de Edisón es la inagotable variedad de sus invenciones. Pero lo más original de sus costumbres es que hace caso omiso de los resultados adquiridos.

No solamente no se ocupa de las teorías corrientes, ni siquiera de las ideas puestas en práctica por sus antecesores. Su sistema es la paradoja elevada á la altura de un procedimiento de investigación.

Dice: tal cosa parece irrealizable; no obstante es preciso hacerla. Y la hace por medios verdaderamente sencillos, imprevistos, anticientíficos en apariencia, opuestos á todas las reglas de la doctrina clásica.

La vida de Edison ha sido enteramente trabajosa y accidentada. Tenía dieciseis años cuando se le ocurrió instalar una imprenta en una bodega de la casa de su padre y publicó un periódico con el título de *Paul Pry* (*Pablo el Indiscreto*). Este título debía ser muy justificado, porque un lector indignado por algo que había leido en el periódico, entró bruscamente en la imprenta del precoz Marat; le cogió y llevándole á la orilla del rio le precipitó en él. Afortunadamente, Edison sabía nadar y pudo salir salvo de aquel percance.

Escarmentado con este grotesco incidente abandonó el periodismo y se consagró exclusivamente á estudiar el telégrafo y á perfeccionarlo, valiéndose de los conocimientos que ya poseía.

Algunos meses más tarde halló manera de transmitir varios despachos á la vez por un solo hilo; una compañía de electricidad le tomó á su servicio y bien pronto, merced á la venta de dos ó tres de sus aparatos, obtuvo algunos recursos, con los cuales estableció en Newak su primera fábrica de electricidad. Esta fué la base de su futura fortuna y de sus éxitos, habiéndolo conseguido todo sin que persona alguna le ayudase.

Una de sus hermanas cuenta que ya á la edad de seis años se le buscaba por todas partes sin que pudiera darse con el niño Edison; se afanaba por descubrir los nidos de las gallinas, habiendo llamado su atención el hecho de que las gallinas cubrían sus huevos: él hizo lo mismo con otros que adquirió y de esta manera descubrió la incubación artificial.

Fué su primer invento.

## DESDE BARCELONA.

12 de Enero de 1889.

Díjose ya algunos meses, que el submarino Peral vendría á la Exposición de Barcelona, y como no ha venido, la Exposición ha ido á él, y escribo á usted esta carta desde la Isla de San Fernando: la mando á Barcelona y espero que V. y los lectores de ese periódico la reciban con gusto, siquiera por la buena voluntad con que está escrita y por el mejor deseo que tengo de informar á Vdes.

San Fernando es una población limpia y alegre; rica, puesto que, como dicen en el país, tiene doce cosechas cada año, con los cuantiosos—y bien ganados sueldos—que mensualmente se reparten al numeroso personal del Arsenal, y es además una ciudad esencialmente culta, como demostraré más adelante, por su Observatorio y su Centro de Obreros, y para que nada le falte, agrega su recuerdo á nuestras glorias nacionales, y al recorrer sus calles y al ver la *cortadura* y aquel modestísimo teatro, donde se reunieron por primera vez las Córtes Españolas, se ensancha el ánimo del patriota y, sin querer, se tararea la música de Chueca y Valverde. Y perdone V. que así mezcle y aglomere las impresiones y los recuerdos: desde que escribo para ese periódico, siempre, al lado de las observaciones más ó ménos sérias y profundas que me ha sugerido mi conciencia y mis escasísimos conocimientos, he consignado mis impresiones haciendo de estas cartas, hasta donde me ha sido posible, una especie de *causerie* periodística en la que así entran observaciones que serían profundas si no fueran mias, como las ligerezas del espíritu.

Decía á V. que es una población culta, y voy á probárselo. El Observatorio que dirige D. Cecilio Pujazón y en el que trabajan los distinguidos astrónomos Casaus, Rosado y Pérez, está montado á la altura de los primeros de Europa: aquellos modestos soldados de la ciencia, la civilización y el trabajo, en una labor constante é ignorada merecen bien de la pátria y, sin embargo, el Estado siempre previsor, cuando un individuo del Observatorio desempeña una clase de la Academia, se contenta con dar una gratificación de cincuenta pesetas mensuales, cuando á los de otras procedencias les dá de ciento veinte y cinco. Estamos tan ocupados con las cosas de la tierra, que no es posible pensar en los que se dedican á estudiar el cielo.

El Centro de Obreros es una institución admirable que habla mucho en favor de la Andalucía tan calumniada, principalmente por los franceses que la pintan pensando solo en *juergas*, cañas, guitarras, *prevelitos*, *medios chatos* y flamencas.

El Centro, donde los asociados satisfacen cada mes una cantidad pequeña con la precisa condición de sus obreros, tiene clases de dibujo lineal, geometría descriptiva, aritmética, álgebra, francés y otras: aquellos obreros que han estado trabajando todo el dia, que ván y vienen al Arsenal á pié, le roban al descanso algunas horas por la noche para instruirse redimiéndose de la ignorancia, verdadera y principal base de la servidumbre. Verifícanse exámenes y en ellos han obtenido premios alumnos como Juan Pérez Hidalgo, Francisco Paredes, Ildefonso Cistelli y algunos otros que estaban hace muy pocos años de aprendices meritorios en el Arsenal. Yo he visto al jóven Félix Castañeida que ha obtenido el primer premio, traducir y leer el francés admirablemente, resolver problemas de matemáticas con una facilidad y un aplomo que le honran y honran al Centro. Son profesores D. Pedro Costales, D. Alejo Martorell, D. Juan Veles, D. José Ruiz, D. Juan Ferrer, D. José Múñoz y D. José Egea. Dejo para el último á D. Juan Carbó, distinguido Ingeniero industrial, apóstol del trabajo, iniciador del Centro, donde, con el señor Valdés, Director del periódico titulado *El Departamento*, ha compartido los honores de la creación de este Ateneo gloria de San Fernando y del que tienen mucho que aprender Capitales que pasan por ilustres.

Y vamos á Peral. Jóven, como que apenas tendrá treinta y siete años, moreno, de rasgos fisonómicos enérgicos, con mirada penetrante y sonrisa bondadosa; Peral habla de su invento con una modestia que solo iguala á la seguridad con que se expresa; me recibió de un modo atentísimo, tiene fé en su proyecto y la comunica á las personas que le oyen. Hasta ahora solo Ortega Munilla de *El Imparcial*, algun corresponsal de periódicos Andaluces y yo, creo que hemos sido quienes han tenido el gusto de visitarle en San Fernando. Ortega con su reconocida ilustración, sus arranques levantados y dignos y su envidiable prosa, ha dicho ya mucho del Submarino: poco podré decir yo.

En el terreno científico, el Sub-marino resuelve distintos problemas: la horizontalidad, lograda con el aparato de profundidades; la visualidad, el perfeccionamiento del principio de arquímedes y del aire comprimido á nuevos é interesantes resultados prácticos.

Detalles, no los tengo, y si los tuviera no los daria á la publicidad; no soy de los que creen que el porvenir de un invento tan importante para España, debe sacrificarse á la puja de noticierismo que parece haberse implantado en el periodismo español.

El Sub-marino que he visto en el dique, es un pez de hierro en cuyas entrañas late la gloria del país.

No hagamos, los que presumimos de hombres, lo que los niños que rompen un juguete para ver lo que tiene dentro; que á esto equivaldria—cuando el mundo tiene fijos sus ojos en este invento—dar detalles que podrian servir para que la gloria, que si resulta es nuestra, pasase á manos extranjeras; y algo ha ocurrido ya de esto, y en mi modestísima esfera, jamás hubiera contribuido á que la Colombia se llamase América.

Cuantas precauciones se tomen para evitar estos peligros me parecerán pocas, así como entiendo, y conste que tengo profunda fé en los conocimientos de Peral, que es absurdo y contraproducente llamar á las tablas al autor de una obra que no se ha representado todavia. La impresionabilidad española se escita con gran facilidad, y se pasa del entusiasmo al *encogimiento de hombros*—perdone V. la llaneza de frase—con una rapidez pasmosa. Muchos de los que gritan y vociferan hoy la gloria de Peral, si al hacerse las pruebas, por estar un clavo fuera de su sitio ó por algo de eso que en toda obra humana se llama el imprevisto, no resultasen perfectas, se desanimarian sin considerar que en todo caso, el invento de Peral será siempre un poderoso anillo en la cadena de la evolución científica.

Hasta las equivocaciones de los sabios, han sido un camino de buscar la verdad: sin nigromancia no hubiera ha-

bido química, sin astrología, no existiria el observatorio de San Fernando.

El entusiasmo empuja, la razon depura, las matemáticas prueban, la física pesa, descompone la química, la filosofía anima y consuela y el hombre de criterio, aun sin tener grandes conocimientos, cuando solo se deja guiar del entusiasmo, por lo menos, no hace un trabajo completo á la personalidad humana.

Peral, que es un sabio, un hombre perseverante, de conciencia honrada y voluntad firmísima, que está dando un paso gigante en pró de la ciencia y de la gloria española, que teniendo todas estas condiciones es un hombre sério, tengo la evidencia, aun que no me lo ha dicho, que se molesta con este coro de ditirambos que llegan á la vulgaridad, de que haya quien entienda que vá á sumergirse en San Fernando y aparecer á las veinticuatro horas en la Habana, habiendo explorado en el camino todos los mares y destruido todas las escuadras.

Mi impresión pues, que comunico por lo menos con arreglo á mi conciencia, es la de que Peral ha hecho cuanto podia y debia hacer; el país mucho con su entusiasmo, pero que este debe contenerse dentro de la razon y esperar, como espera el ilustre inventor, para desbordar el suyo, la prueba ya bien inmediata y en mi sentir ya casi decidida.

Esto es lo que encuentro patriótico.

En los grandes inventos de la ciencia, ni se puede ni se debe tocar el himno de Riego.

Próximo ya á volver á Barcelona, en mi primera carta daré á V. noticias del estado en que se encuentra el proyecto de reformas de la Ciudad, del contrato con el *Crédit Lyonais*, las postrimerias de la Exposición y algunas otras que espero han de interesar á los lectores de ese periódico, quedando hoy como siempre de V. affmo. s. s. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

## DESDE PARIS.

15 de Enero de 1889.

*La situación.*—No nos separábamos mucho de la realidad cuando indicábamos ayer, que no tardaríamos en entrar en el período violento de la lucha electoral. En efecto; ayer no se hablaba más que de duelos, y, lo que es más, probablemente será asi como se arreglarán infinidad de cuestiones personales que han surgido é irán surgiendo al calor de la campaña empezada, casi sin precedentes en esta capital.

El primer incidente que ocupó ayer la crónica del dia, fué el duelo llevado á cabo entre Mr. Heuri Rochefort, redactor en jefe de *L' Intransigeant*, y Mr. Lissagaray, director del nuevo periódico anti-boulangista *La Bataille*. Creyéndose ofendido el primero por ciertas alusiones injuriosas contenidas en un artículo que habia publicado el segundo en el primer número de su periódico, cruzáronse desde luego los correspondientes testigos con el fin de llegar á una reparación, y más tarde se cruzaron las consabidas espadas, cuyas puntas se perdieron simultáneamente, la una—la de Rochefort—en la ingle izquierda de su adversario Mr. Lissagaray, y la otra—la del director de *La Bataille*—en la garganta del director de *L' Intransigeant*; demostrando con ello que ninguno de los dos contendientes debia tener la razon de su parte, puesto que los dos salieron igualmente descalabrados. El duelo se llevó á cabo en los alrededores de París, quinta que posee en Neully el conde Dillon y á cortísima distancia del sitio mismo donde en 13 de Julio anterior, tuvo lugar el desafio entre el general Boulanger y el actual presidente del Consejo de ministros.

El segundo incidente de la jornada ocurrió precisamente entre éste último y Mr. Francis Laur, diputado boulangista, momentos antes de abrirse la sesión de la Cámara. El origen de la cuestión lo fué un violento artículo, tan injurioso como inexacto, publicado por este último contra Mr. Floquet y contra el gabinete relativamente al empleo de los fondos secretos del ministerio del interior.

Hé aquí como cuentan hoy el hecho los periódicos.

Estaban reunidos en el salon de conferencias varios diputados, entre ellos Mr. Laur, y la conversación parecía muy animada á propósito de la lucha electoral comenzada, cuando de repente penetró Mr. Floquet en el grupo y acercándose á Mr. Laur le dijo:

—Habeis cometido una infamia diciendo que gastaba los fondos secretos para la elección de Jacques. Os conjuro, caballero, á que subais á la tribuna para reproducir la odiosa acusación que os habeis permitido dirigir contra mi. Sois diputado; es, pues, á la tribuna donde esas cosas deben decirse.

—Si es una querella lo que buscais—contestole Mr. Laur—os enviaré mis testigos.

—Que yo no recibiré,—replicole Mr. Floquet.

—Pues, bien, pido que se constituya un jurado de honor compuesto de diputados para dirimir este asunto.

Proferidas estas palabras, Mr. Laur, que se encontraba sobremanera excitado, abandonó el Palacio-Borbon.

Anoche este último envió sus testigos al presidente del Consejo de ministros, quien, si bien los recibió (contra lo que habia dicho en el primer momento) fué para manifestarle terminantemente que se negaba de una manera resuelta á dar explicación alguna sobre sus palabras, que mantenía integramente, y asi mismo que se negaba á constituir testigos en tanto que Mr. Laur no subiera á la tribuna de la Cámara á formular de una manera concreta los cargos que embozadamente le habia dirigido desde el periódico.

Comprendemos que ante la sangre fria de Mr. Floquet, el temperamento de Mr. Laur se haya revuelto; pero nosotros, desde el terreno imparcial en que nos movemos, hemos de consignar que la última apreciación del diputado boulangista, es injusta. Su jefe el general Boulanger podría manifestarle si tiene ó no valor Mr. Floquet para defender su honra en toda clase de terrenos. Precisamente los testigos enviados por Mr. Laur son los mismos que apadrinaron al general cuando tuvo lugar el célebre duelo.

La marea vá subiendo, subiendo...... ¿Cuándo y dónde y cómo se detendrá? Eso es lo que los profetas no nos han revelado todavía.

*Barbenzigne.*—Este es el nombre con que los adversarios del general Boulanger le han bautizado por medio de un folletito de á 10 céntimos, cuyo primer número apareció anteayer y el cual venía anunciándose desde hacía una porción de dias. La historia de la aparición de este folleto, destinado exclusivamente á hacer una campaña de ridículo alrededor de la personalidad del ex-ministro de la guerra, no deja de ser curiosa.

Parece que un afamado editor de esta capital, habia concebido la idea de esta campaña anti-boulangista bajo la forma del ridículo. Puesto de acuerdo con un escritor distinguido que figura en las filas del gobierno, quedó entre ambos acordado, no solo el plán de esa campaña, si que tambien el título de la publicación que debía emprenderla. *El bravo general Barbenzigne*: así debia titularse el futuro folleto. Guardóse al parecer, sobre ello la mayor reserva; pero como todo traspira en este París, la idea del *bravo general Barbenzigne* llegó á conocimiento de los amigos de Boulanger, y ¿qué hacen? se anticipan á los autores del proyecto y se apresuran á publicar hace ya unos ocho ó diez dias un folleto con el mismo título que se apropiaron, en el cual, no sabiendo sin duda con quien habérselas, se revuelven haciendo toda clase de insinuaciones contra el respetable ministro *civil* de la guerra Mr. Freycinet, ageno completamente al divulgado proyecto. En los primeros momentos el folleto falsificado tuvo grandísimo éxito entre el público de los boulevares; pero luego la reacción se hizo, todo el mundo advirtió la suplantación realizada, y á los pocos dias el folleto boulangista quedaba en la mayor oscuridad.

El nuevo folleto que apareció anteayer se titula *«El verdadero general Barbenzingue»*. No ha habido, como se vé, más que un pequeño cambio en el título. El éxito que ha obtenido el primer número, ha sido muy grande. En cuanto al general, ya no hay nadie en Paris que le qnite el mote de *Barbenzingue*.

*Discurso pacífico.*—Ayer tuvo lugar en el salon Blanco del palacio real de Berlin la solemne apertura de la sesión del Sandtag (Senado), en presencia de los ministros, de los altos funcionarios de la corte de los generales y de los miembros del cuerpo diplmático. Despues de una alocución del presidente de edad, el emperador leyó enseguida el discurso del trono del cual resulta que, en opinión de Guillermo II «hay motivos para esperar confiadamente que la paz europea *será mantenida.»—S.*

## Congreso agrario.

Hé aquí el telégrama que se ocupa del inaugurado hace tres dias en Madrid.

Madrid 15.—*Congreso agrario.*—Asisten á la sesión de apertura de 600 á 700 personas.

Preside el señor Bayo, teniendo á su derecha al senador vitalicio señor Maluquer de Tirrell.

Entre los miembros de la Junta directiva, se hallan los señores Gamazo, Muro y Moyano.

Lee una memoria el secretario, conde de Casal.

El señor Bayo pronuncia un discurso atribuyendo al Gobierno los males que pesan sobre la agricultura y la industria.

Cree el señor Bayo que don Venancio González será más perjudicial en el ministerio de Hacienda que lo fué el señor Puigcerver.

Varios concurrentes desean que se discuta libremente, sin sujeción de temas.

El señor Maluquer de Tirrell declara que estará enfrente del Gobierno, mientras no atienda con predilección los intereses del país.

Dice que así como en la plaza pública de un pueblo de Cataluña (alude al meeting de las Borjas) abogó en favor de la industria y de la agricultura nacional, combatiendo á los Gobiernos que no las protejan, así lo hará siempre, pues que entre todo tiene como el deber más sagrado, la defensa de los intereses de la pátria.

El señor Gamazo ha recordado que en el Congreso agrario existen representantes de todos los partidos políticos, recomendando la prudencia y que se huya del ataque á todo organismo político.

El tono general de esta primera sesión ha sido de fuerte oposición al Gobierno.

Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de la Liga Agraria, á la que asiste como representante el señor Romero Robledo.

Se han pronunciado elocuentes discursos pidiendo reformas en todos los ramos y un cambio completo en la marcha económica, habiendo afirmado uno de los oradores que es preciso tomar resoluciones enérgicas, pues de lo contrario, la Liga, que hoy representa más que un partido político, morirá por inanición.

Madrid 16.—Leida el acta de la sesión anterior, se leyeron varios telégramas de adhesión, entre ellos uno del Instituto Catalán de San Isidro.

El marqués de Solana rogó que se diera prefeferencia á las proposiciones de los representantes de provincias.

El presidente, señor Bayo, excitó á que se discutieran los temas, como medio de obtener el fin que se propone la Asamblea. (Grandes aplausos.)

Puesto á discusión el primer punto sobre la reforma de la ley de alcoholes, el señor Mateo Conde, representante de Lérida, censuró á los poderes públicos por olvidarse de los intereses del pais y por no preocuparse de sus infortunios. Combatió la conducta del Gobierno por ocultar la verdad á la Regente. El Presidente llama al órden al orador. Este se retira de la tribuna.

El señor Estruh propone que una manifestación vaya á las Córtes y á Palacio con objeto de exponer las quejas del país.

El señor Soler, cuya presencia en la tribuna ha sido saludada con aplausos, dijo que la ley de alcoholes no tiene otra enmienda que la supresión de la misma.

Hablaron luego los señores Mingues y Rivas; éste alude al señor Romero Robledo, presente al acto.

El marqués de Cusano leyó las bases de la ley reguladora del comercio de vinos.

Se dió cuenta de la designación de una comisión que pase á formular la conclusión de los temas.

Empieza la discusión del segundo tema sobre la supresión del impuesto de consumos, ocupando la presidencia el señor Muro, mostrándose partidarios de dicha supresión los señores conde de Montegeron, Bonilla, Tobar y otros.

## Noticias locales y generales.

Ayer volvimos á las andadas, es decir, á los nubes, vientos, humedades y demás trastornos admósfericos. Noherlesoom dijo que el diez y siete llegaría á España un ciclón procedente de la América, y el dia señalado llegó para martirio de los mortales.

—Ha fallecido en Figueras la esposa del conocido abogado D. Juan Depablo.

—En los nombramientos verificados de Gobernadores civiles, no reza el de esta provincia como aseguraban estos pasados dias algunos fusionistas de *doublé*. Lo que pasa aquí es bien raro. Que los adversarios del Gobierno y de su Delegado deseen que el señor Zancada se marche, no lo comprenderíamos pero nos lo explicaríamos por lo ocurrido con los Diputados, por más que muchas veces se cumpla el aforismo que dice *malo vendrá que bueno me hará*; pero que esto lo deseen y lo anuncien algunos que en la casa del gobierno civil pasan por amigos y comprometedores, esto ni lo explicamos ni lo comprendemos.

El proceder de estos caciquillos es proceder antiguo, porque tirar la piedra por conducto de los Gobernadores y esconder la mano pretendiendo sacudirse las pulgas ó la responsabilidad, es en ellos muy usual y corriente. Hay una diferencia de tiempo solamente; antes conseguian engañar á las gentes; ahora quedan de cuerpo presente como reos de toda clase de impremeditaciones ó barrabasadas, y quedan anotados en la cuenta corriente que les tienen abierta todos los partidos.

—Hace poco tiempo que cerca del puerto de Ajo, entre Santander y Santoña, quedó en seco una ballena sorprendida por el rápido reflujo de una marea viva que la dejó varada.

Apercibidos del hecho cinco pescadores del referido pueblo, se armaron de hoces, atacando al cetáceo que se defendía con tremendos coletazos, y en desigual combate consiguieron matarle. El pueblo acudió en masa á recojer el botin, haciendo trizas la ballena para aprovecharse del sardo.

—Antes de ayer tarde llegó á Figueras, de regreso de Buenos-Aires, nuestro antiguo y particular amigo el conocido republicano y ex-Gobernador civil de esta provincia D. Juan Matas, á quien sus amigos y correligionarios hicieron un cariñoso recibimiento. Nuestra enhorabuena al señor Matas por su feliz regreso.

—En la importante población de Flaset se da actualmente la rara coincidencia, de encontrarse enfermos todos los profesores de instrucción, por cuyo motivo han tenido que cerrarse las escuelas.

Otra coincidencia: se adeuda á todos dichos profesores un año de haber, á pesar de las gestiones practicadas cerca de algunos diputados á Córtes para que interpelasen al señor Ministro de Fomento.

Nos explicamos la enfermedad.

—Segun muchos periódicos madrileños, el ventitres del actual se concederá un indulto á la prensa. Tanto se ha dicho de indultos á los periodistas, que ya no hacemos caso. Nosotros quisiéramos un indulto y una amnistía general para todos cuantos compañeros sufren dentro y fuera de España los rigores de la ley, porque al hablar de periodistas, nos acordamos de nuestro compañero D. Arturo Vinardell, Director que era de *El Demócrata*, amigo cariñoso nuestro que liba en extraño suelo las amarguras de la expatriación, por huir de un exhorbitante castigo impuesto por los tribunales por haber reproducido un artículo de un periódico, al cual nadie ha dicho, que sepamos, una palabra.

Cuando á tantos criminales vulgares se indulta ¿qué se opone á que los periodistas obtengan lo que no se niega á los ladrones y asesinos? Ser periodistas; así se portan con ellos los que al periodismo deben cuanto tienen y cuanto valen.

Veamos ahora si se confirman los rumores.

—Para la plaza de oficial segundo de este gobierno de provincia que estaba vacante por dimisión del señor Alvarez, ha venido nombrado el oficial tercero del mismo gobierno señor Butureira, por cuyo justo ascenso le felicitamos.

—En las noches del sábado y domingo próximos, el Conde E. Patrizio y el prestidigitador Capitán Blanch, darán en nuestro coliseo dos funciones. En la primera parte tendrá lugar una conferencia sobre los arcanos de la *ciencia hermética*, *catarata de sorpresas*, *encantación admirable* terminando con la *evaporación de una señora*; en la segunda se harán varias *demostraciones fantásticas de nigromancia trascendental, como la calavera animada*, la *mesa giratoria* y otros experimentos, terminando con la tercera parte en la cual se hará un *viaje fantástico al rededor del mundo por medio del poliorama calcidoscópio gigante*

Deseamos á los dos artistas una buena acogida y muchos aplausos como los que han conquistado en Figueras, de donde vienen, procedentes de Francia.

**Dada la dificultad que para su cobro presentan las libranzas especiales de suscrición á periódicos, nos es imposible admitir las que desde primero de este año se nos remitan.**

**Lo advertimos á los señores suscritores para evitarles y evitarnos perjuicios.**



## Publicaciones.

Hemos recibido:

La *Historia filosófica, política, literaria y artística del Cristianismo*. Así se titula una nueva é importantísima obra que, debida á la pluma del ilustrado cuanto conocido publicista D. Salvador Sampere y Miquel, ha comenzado á publicar la casa editorial barcelonesa de D. J Seix.

A juzgar por la rápida ojeada que hemos hecho de los cinco primeros cuadernos que hemos recibido, este concienzudo cuanto interesante trabajo, sobre sér el primero en su clase que se publica en España, encierra tal interés histórico, tal cúmulo de noticias acerca de nuestra relijión y tales condiciones materiales, que se hace necesaria en toda biblioteca por modesta que sea y, realmente, es un libro de consulta y de grandes enseñanzas para todos cuantos tienen afan de conocer la marcha de la relijión á través del tiempo y del espacio.

Aparte de la novedad del texto, esta obra reune condiciones materiales verdaderamente lujosas, pues á su papel excelente y á unos tipos de letra clara y elegante, reune la ventaja de estar ilustrada con preciosas oleografias originales algunas, copias de cuadros de autores conocidos y con grabados alusivos á pasages del texto; en una palabra, que la *Historia del Cristianismo* de que nos ocupames, reune todas las circunstancias necesarias para que, sin ningún género de duda, la recomendemos á nuestros favorecedores seguros de que nos lo han de agradecer y han de secundar la activa gestión que hace en esta ciudad el representante de la casa D. José Clavera.

Segun el prospecto que tenemos á la vista, se repartirá un cuaderno semanal de 16 páginas de texto ó la equivalencia de una de ellas en un cromo, costando solo *una peseta* el cuaderno, regalándose al final unas lujosas cubiertas para la encuadernación.

## Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

La Cátedra de San Pedro en Roma.

## TELÉGRAMAS

Madrid 16.—El señor Romero Robledo pronunció un elocuente discurso en el Congreso, combatiendo la última circular del ministro de la Guerra, y afirmando que no puede de ninguna manera negarse á los militares el derecho de escribir, pues impedirles usar de este derecho, sería declararse reaccionario, negar el progreso, la justicia, la libertad y cuantas preciosas conquistas ha puesto en nuestras manos la civilización moderna.

En los pasillos y en los círculos políticos y militares se ha comentado este discurso, que ha producido muy buena impresión en todas partes.

El Gobierno rechaza la proposición del señor Vincenti sobre la suspensión de la ley de alcoholes.

*Congreso.*—El señor Cañellas presenta una exposición del Círculo Industrial de Barcelona contra la ley de alcoholes, pidiendo su modificación.

El marqués de Sardoal preside la sesión de la Diputación provincial. Se ha presentado un voto de censura, fundado en que infringió ayer el marqués de Sardoal varios artículos del reglamento.

Se nombra una comisión, que emite dictámen favorable, y el voto de censura se aprueba por 17 votos contra 14.

El marqués de Sardoal dice: «Quedo enterado del voto de censura y continúo presidiendo.»

Se han promovido ruidosos incidentes.

En la última sesión de la Liga agraria hablará el señor Romero Robledo.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

## Anuncios.





conjuntamente y, fuera de este caso, nadie puede ser adoptado por más de una persona.

Art. 175. El adoptado podrá usar, con el apellido de su familia, el del adoptante, expresándolo así en la escritura de adopción.

Art. 176. El adoptante y el adoptado se deben recíprocamente alimentos. Esta obligación se entiende sin perjuicio del preferente derecho de los hijos naturales reconocidos y de los ascendientes del adoptante á ser alimentados por éste.

Art. 177. El adoptante no adquiere derecho alguno á heredar al adoptado. El adoptado tampoco lo adquiere á heredar, fuera de testamento, al adoptante, á menos que en la escritura de adopción se haya éste obligado á instituirle heredero. Esta obligación no surtirá efecto alguno cuando el adoptado muera antes que el adoptante. El adoptado conserva los derechos que le corresponden en su familia natural, á excepción de los relativos á la patria potestad.

Art. 178. La adopción se verificará con autorización judicial, debiendo constar necesariamente el consentimiento del adoptado, si es mayor de edad; si es menor, el



de las personas que debieran darlo para su casamiento; y si está incapacitado, el de su tutor. Se oirá sobre el asunto al Ministerio fiscal; y el Juez, prévias las diligencias que estime necesarias, aprobará la adopción si está ajustada á la ley y la cree conveniente al adoptado.

Art. 179. Aprobada la adopción por el Juez definitivamente, se otorgará escritura, expresando en ella las condiciones con que se haya hecho, y se inscribirá en el Registro civil correspondiente.

Art. 180. El menor ó el incapacitado que haya sido adoptado podrá impugnar la adopción dentro de los cuatro años siguientes á la mayor edad ó á la fecha en que haya desaparecido la incapacidad.

### Titulo VIII.

DE LA AUSENCIA.

### CAPÍTULO PRIMERO.

*Medidas provisionales en casos de ausencia.*

Art. 181. Cuando una persona hubiere desaparecido de su domicilio sin saberse su paradero y sin dejar apoderado que administre sus bienes, podrá el Juez, á instancia



Art. 188. La mujer del ausente mayor de edad podrá disponer libremente de los biene de cualquiera clase que le pertenezcan; pero no podrá enajenar, permutar, ni hipotecar los bieness propios del marido, ni los de la sociedad conyugal, sinó con autorización judicial.

Art. 189. Cuando la administración corresponda á los hijos del ausente, y éstos sean menores, se les proveerá de tutor, el cual se hará cargo de los bienes con las formalidades de la ley.

Art. 190. La administración cesa en cualquiera de los casos siguientes:

1.° Cuando comparezca el ausente por sí ó por medio de apoderado.

2.° Cuando se acredite la defunción del ausente, y comparezcan sus herederos testamentarios ó abintestato.

Y 3.° Cuando se presente un tercero, acreditando con el correspondiente documento haber adquirido por compra ú otro título los bienes del ausente.

En estos casos cesará el Administrador en el desempeño de su cargo, y los bienes quedarán á disposición de los que á ellos tengan derecho.

tenido noticias del ausente, ó desde que se recibieron las últimas, y cinco en el caso de que el ausente hubiere dejado persona encargada de la administración de los bienes, podrá declararse la ausencia.

Art. 185. Podrán pedir la declaración de ausencia:

1.° El cónyuge presente.

2.° Los herederos instituidos en testamento, que presentaren copia de fehaciente del mismo.

3.° Los parientes que hubieren de heredar abintestato.

Y 4.° Los que tuvieren sobre los bienes del ausente algun derecho subordinado à la condición de su muerte.

Art. 186. La declaración judicial de ausencia no surtirá efecto hasta seis meses despues de su publicación en los periódicos oficiales.

CAPÍTULO III.

*De la administración de los bienes del ausente.*

Art. 187. La administración de los bienes del ausente se conferirá por el órden que establece el artículo 220 á las personas mencionadas en el mismo.



de parte legítima ó del Ministerio fiscal, nombrar quien le represente en todo lo que fuere necesario.

Esto mismo no se observará cuando en iguales circunstancias caduque el poder conferido por el ausente.

Art. 182. Verificado el nombramiento á que se refiere el artículo anterior, el Juez acordará las diligencias necesarias para asegurar los derechos é intereses del ausente, y señalará las facultades, obligaciones y remuneración de su representante, regulándolas según las circunstancias por lo que está dispuesto respecto á los tutores.

Art. 183. El cónyuge que se ausente será representado por el que se halle presente cuando no estuvieren legalmente separados.

Si este fuere menor, se le proveerá de tutor en la forma ordinaria.

A falta del cónyuge, representarán al ausente los padres, hijos y abuelos por el órden que establece el art. 220.

CAPÍTULO II.

*De la declaración de ausencia.*

Art. 184 Pasados dos años sin haberse



órdenes, consejos ó ejemplos corruptores.

En estos casos podràn asimismo privar à los padres total ó parcialmente del usufructo de los bienes del hijo, ó adoptar las providencias que estimen convenientes á los intereses de éste.

Art. 172. Si la madre viuda que ha pasado á segundas nupcias vuelve á enviudar, recobiará desde este momento su potestad sobre todos los hijos no emancipados.

CAPÍTULO V.

*De la adopción.*

Art. 173. Pueden obtar los que se hallen en el pleno uso de sus derechos civiles y hayan cumplido la edad de cuarenta y cinco años. El adoptante ha de tener por lo menos quince años más que el adoptado.

Art. 174. Se prohibe la adopción:

1.° A los eclesiásticos.

2.° A los que tengan descendientes legítimos ó legitimados.

3.° Al tutor respecto á su pupilo hasta que le hayan sido aprobadas definitivamente sus cuentas.

Y 4.° Al cónyuge sin consentimiento de su consorte. Los cónyuges pueden adoptar